

Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (Plan FIJA)

Memoria de actividades 2017



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Marco.....	4
1.2 Destinatarios.....	4
1.3 Objetivos del programa.....	4
1.4 Actuaciones y acciones.....	4
1.5 Indicadores.....	5
1.6 Becas.....	5
2. COLECTIVO JUVENIL.....	5
2.1 Inscripción y orientación.....	5
2.2 Información y asistencia en la Garantía Juvenil.....	9
2.3 Participación en procesos de selección.....	9
3. COLECTIVO EMPRESARIAL.....	10
3.1 Información y asesoramiento.....	10
3.2 Captación y gestión de ofertas de empleo.....	12
4. INSERCIÓN LABORAL.....	14
4.1 Contratos iniciales.....	15
4.2 Prórrogas de contratos.....	19
5. SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN LABORAL.....	21
6. FINALIZACIONES DE CONTRATO.....	23
7. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.....	24
8. BALANCE GLOBAL.....	26
8.1 Respuesta social.....	26
8.2 Respuesta empresarial.....	27

8.3. Inserción laboral.....	28
9. CONCLUSIONES	30
Anexo 1.....	33

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marco

El Plan FIJA (Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón) es un programa de empleo juvenil y formación dual, financiado por el Instituto Aragonés de Empleo, que en sus inicios tuvo carácter pionero en cuanto a los objetivos generales y su metodología.

A lo largo de los años ha mantenido su finalidad, adaptándose al perfil de los jóvenes desempleados y a la situación del mercado laboral en Aragón, extendiendo sus servicios para atender a uno de los colectivos más afectados por el desempleo, los jóvenes menores de 30 años.

Es por ello que el INAEM y CEOE Aragón coinciden en la necesidad de promover, participar y apoyar la realización del Plan FIJA para el año 2017.

1.2 Destinatarios

Jóvenes desempleados susceptibles de formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje así como cualquier modalidad contractual cuyo objetivo sea la promoción del empleo juvenil y los jóvenes que reúnan los requisitos para ser beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

1.3 Objetivos del programa

Favorecer la inserción laboral de jóvenes desempleados de entre 16 y 30 años a través de todas las modalidades contractuales, especialmente las que permitan implantar modelos de formación profesional dual y las recogidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como el autoempleo.

1.4 Actuaciones y acciones

Las acciones a realizar serán:

- Acciones de publicidad, difusión y promoción entre los jóvenes aragoneses
- Acciones de información y orientación a candidatos potenciales

- Acciones de prospección y captación de empresas para la celebración de contratos de trabajo
- Gestión de la selección de jóvenes y empresas y apoyo en la gestión de la contratación
- Concertación de acciones formativas que mejoren su empleabilidad, tanto con medios propios de la organización , como con centros de formación adecuados
- Coordinación con los tutores de empresa
- Gestión administrativa completa del proceso
- Seguimiento de la integración laboral de los jóvenes y de su evolución en las empresas
- Informar y promover la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- Información y coordinación de la Formación Dual con empresas y centros

1.5 Indicadores

Para medir su impacto y verificar el cumplimiento de sus objetivos, el plan FIJA se ha marcado para 2017 alcanzar los siguientes indicadores:

- Jóvenes inscritos y orientados: ≥ 800
- Ofertas de empleo gestionadas: ≥ 250
- Contratos formalizados: ≥ 180
- Jóvenes contratados tutorizados: 350
- Porcentaje de inserción laboral de las finalizaciones: $\geq 50\%$

1.6 Becas

Los alumnos participantes en el Plan FIJA dispondrán durante el periodo de vigencia del contrato con las siguientes ayudas por asistencia al centro de formación:

- Ayuda de 2,40 euros/día siempre que la distancia de su domicilio al centro de formación esté comprendido entre los 20 y 50 km.
- Ayuda de 9,60 euros/día cuando la distancia anteriormente indicada esté entre los 50 y 100 km.
- Ayuda de 36,00 euros/día cuando la distancia supere los 100km.

2. COLECTIVO JUVENIL

2.1 Inscripción y orientación

A lo largo de los años el flujo de nuevos jóvenes que se informan y se inscriben en el programa se mantiene constante.

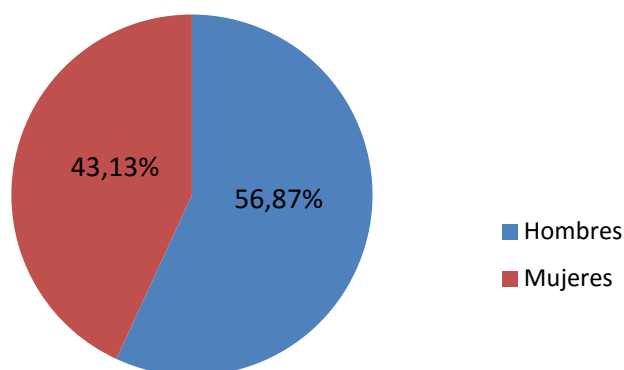
Tradicionalmente, el acercamiento de los usuarios se ha producido bien a instancias de ellos, por recomendación de amigos que ya están inscritos o por orientadores/tutores de servicios juveniles, de empleo o de formación, o bien por iniciativa nuestra a través de actuaciones de difusión en entidades, como centros de formación, asociaciones juveniles, servicios municipales y comarcales de juventud, y la participación en charlas informativas, talleres, mesas redondas, jornadas técnicas, etc.

El cambio de hábitos y el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales como medios para interactuar hacen que día a día éstos ganen terreno como vehículos para ofrecer nuestros servicios. Como novedad, este año los jóvenes pueden hacer su inscripción on-line a través de la página web, así como consultar las ofertas de empleo que se están gestionando desde el programa. Así mismo, el uso de twitter está resultando efectivo para divulgar las ofertas de empleo y ofrecer información de interés.

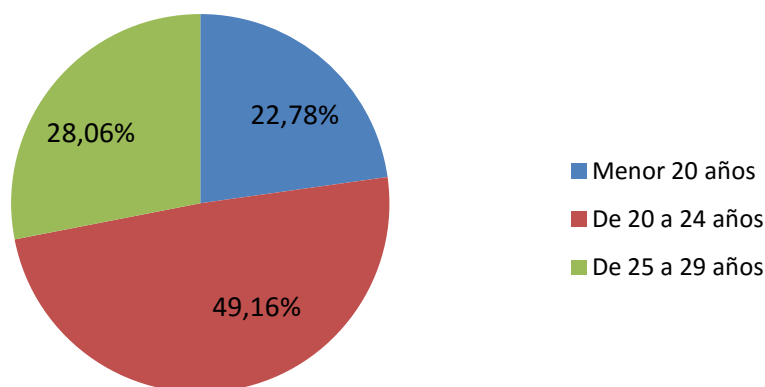
En definitiva, los jóvenes que acuden a nuestro programa vienen principalmente por referencia de amigos, orientadores laborales, tutores de institutos y otros profesionales, sin olvidar el avance creciente de las nuevas tecnologías.

Este año se han inscrito 1.194 jóvenes, una cantidad un poco superior a la del año pasado. Atendiendo al sexo, siguen siendo los hombres los que más se inscriben aunque se va acortando la distancia con las mujeres (el 60% de hombres en 2016 frente el 56% en 2017).

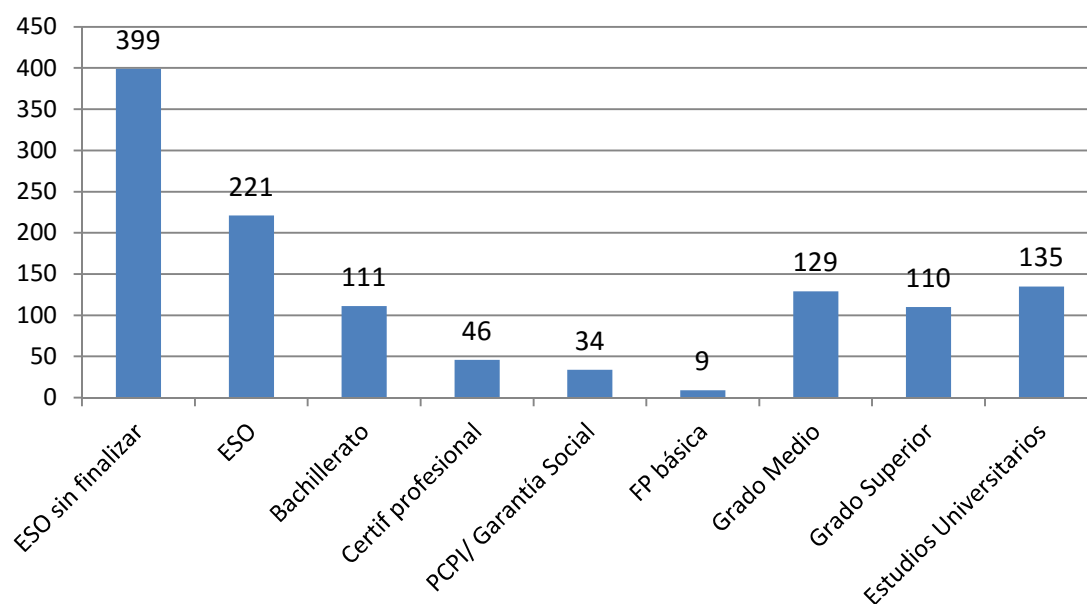
Inscritos por sexo



En cuanto a la edad, casi la mitad de los nuevos usuarios corresponde al tramo comprendido entre los 20 y 25 años. Respecto al año pasado, la inscripción de los menores de 25 años se ha incrementado en detrimento de los mayores de 25.



Por nivel de estudios, el 61,22% carecen de estudios profesionales. Dentro de este grupo, los que no han alcanzado la Escolaridad Secundaria Obligatoria son los más numerosos. Respecto a los que poseen formación de tipo profesional, los más representativos son los que tienen estudios universitarios seguidos de formación profesional de grado medio y superior. Respecto al año anterior, el mayor incremento se ha producido en los extremos de la tabla, los que no tienen la ESO y los que poseen grado superior y estudios universitarios.



Cuando los jóvenes se dirigen al Plan FIJA son informados de los objetivos del programa, su funcionamiento y los protocolos de actuación. Una vez confirman su interés, son citados para participar en sesiones de orientación.

Las **sesiones de orientación** tienen carácter grupal y/o individual, atendiendo al perfil y las necesidades específicas de cada uno de ellos. Se celebran tanto en las instalaciones del plan como en otros centros que así lo soliciten (institutos, ayuntamientos, comarcas, entidades juveniles, etc.).

Se persigue un doble objetivo:

1. Conocer el perfil personal y profesional de los asistentes

Conocer aspectos como el nivel de formación, experiencia laboral, disposición y disponibilidad hacia el trabajo, expectativas, competencias profesionales y personales, etc., es clave para realizar una adecuada orientación profesional.

Cuando los usuarios presentan un bajo nivel de empleabilidad (normalmente se juntan factores de edad, baja cualificación, inadecuada actitud y aptitud ante el trabajo) se les informa y orienta hacia otros recursos que les permitan mejorar su perfil profesional y competencial.

2. Incrementar la empleabilidad

La orientación se centra en la inserción en el mercado laboral; informar sobre los contratos laborales adecuados a su perfil (requisitos, características, derechos y obligaciones, etc), proporcionar herramientas para elaborar el curriculum vitae, mejorar el conocimiento del mercado laboral y diseñar itinerarios que incrementen su empleabilidad, son las principales actividades que se llevan a cabo en las sesiones.

Mientras el usuario permanece inscrito en el programa tiene a su disposición un orientador/tutor laboral. En el periodo han recibido orientación 1.854 jóvenes, ya que el Plan dirige sus acciones a todos los jóvenes que desde el año 1999 se han inscrito en el programa, siempre y cuando sigan cumpliendo los requisitos para ser beneficiarios.

2.2 Información y asistencia en la Garantía Juvenil

Una de las acciones llevadas a cabo desde el Plan FIJA es promover la inscripción de los jóvenes en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En las sesiones de orientación se les informa del sistema, del funcionamiento y los beneficios que les reporta. Una vez se confirma que reúnen los requisitos exigidos para ser beneficiarios, se les explica el procedimiento a seguir para realizar la inscripción. Se les ofrece la opción de realizarla a través nuestro o derivándolos al INAEM.

En cualquier caso, se les ofrece asistencia telefónica y/o presencial para gestionar su inscripción.

A pesar de que cada vez son más los jóvenes que ya conocen y se benefician del sistema, este año hemos asistido a la inscripción de **263 jóvenes**.

2.3 Participación en procesos de selección

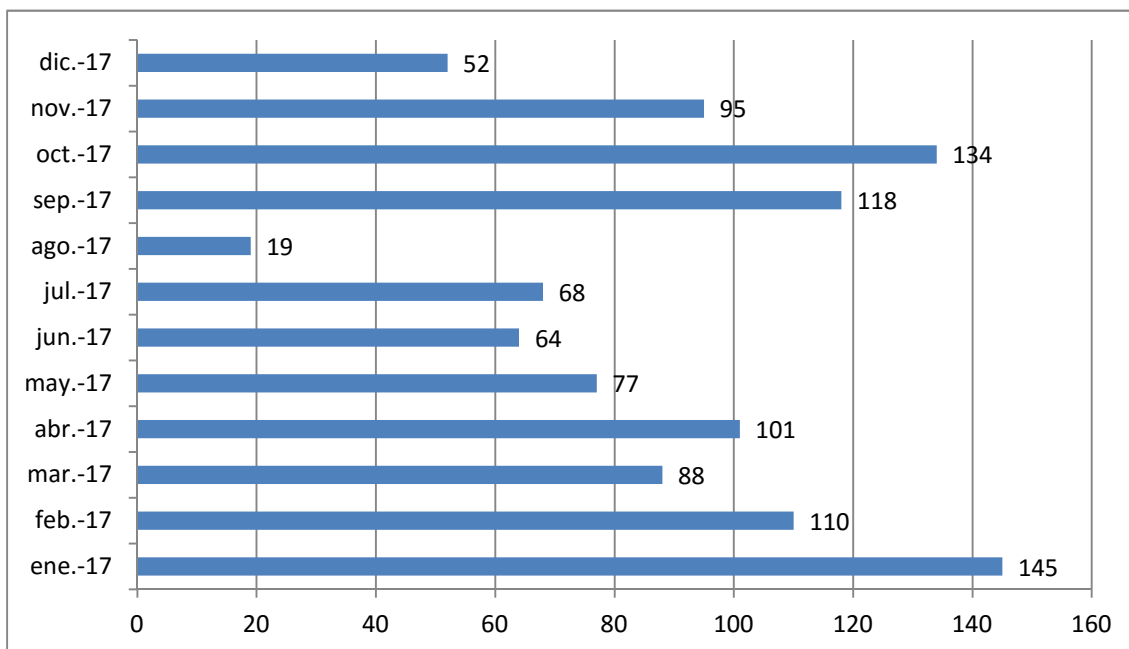
Para poder realizar una asignación adecuada de candidatos a las ofertas de empleo de las empresas es imprescindible tener un conocimiento lo más exhaustivo y actualizado posible del perfil personal y profesional del joven. Es importante concienciar a los jóvenes de la importancia de informarnos de los cambios en sus datos curriculares ya que éstos pueden abrirles la posibilidad a acceder a las ofertas.

Cuando un joven reúne los requisitos solicitados por la empresa y es preseleccionado para una oferta de trabajo, antes de enviar su C.V. a la empresa, se le informa de las condiciones del puesto para confirmar su interés, adecuación y disponibilidad.

Si el tutor, atendiendo al perfil del joven, considera que necesita orientación para mejorar sus posibilidades de éxito en la entrevista de trabajo, se le citará a un taller individual de preparación de entrevistas.

En este año 1.071 jóvenes han participado en procesos de selección. En el siguiente

gráfico se indican los jóvenes que han participado mensualmente en selecciones de personal.



Los meses de agosto y diciembre son los que menos jóvenes participaron; el mes de agosto es prácticamente inhábil porque muchas empresas cierran por vacaciones y el mes de diciembre porque hay ofertas que todavía están pendientes de realizar los procesos de selección, que se harán en 2018.

3. COLECTIVO EMPRESARIAL

3.1 Información y asesoramiento

Como programa de empleo y para su buen funcionamiento es primordial contar con la participación y confianza de las empresas.

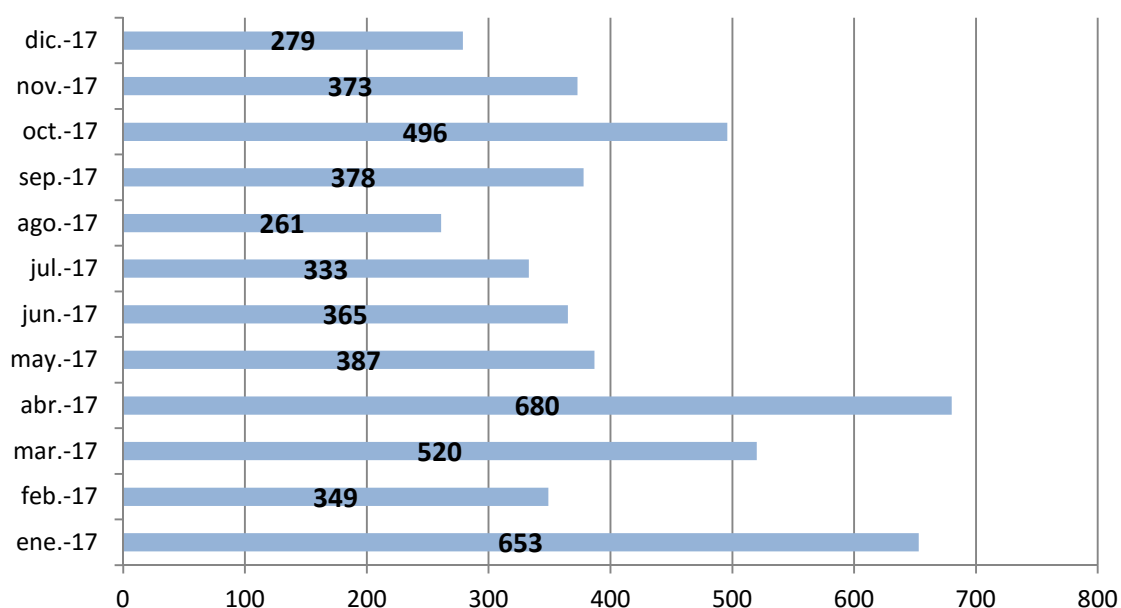
Desde los inicios del programa la labor de información a las empresas aragonesas ha sido una constante. La continuidad del programa, que viene ejecutándose desde hace 18 años, y la experiencia adquirida, han permitido un alto nivel de fidelización de las empresas usuarias del plan. No obstante, cada año participan un volumen importante de nuevas empresas fruto de la labor incesante de difusión y asesoramiento.

El contacto con ellas se realiza de una forma pro-activa, tomando la iniciativa en los contactos y las visitas a sus instalaciones.

El plan FIJA es hoy en día para empresas y entidades (asociaciones empresariales, gestores laborales, centros educativos, etc) un referente en el asesoramiento y contratación laboral de jóvenes y, en especial, en materia de formación dual. Son numerosas las consultas recibidas acerca de los contratos de formación y aprendizaje: características del contrato, obligaciones para las empresas, oferta formativa disponible, procedimiento de autorización de la formación y la tutoría de empresa, entre otras.

En el periodo se han realizado casi 5.074 contactos con empresas (en el cuadro inferior se distribuyen los contactos por meses). El contacto con ellas se realiza de una forma pro-activa, tomando la iniciativa en los contactos y las visitas a sus instalaciones. Inicialmente se realizan vía telefónica, pudiéndose ampliar información posteriormente por otros medios.

Contactos mensuales con empresas



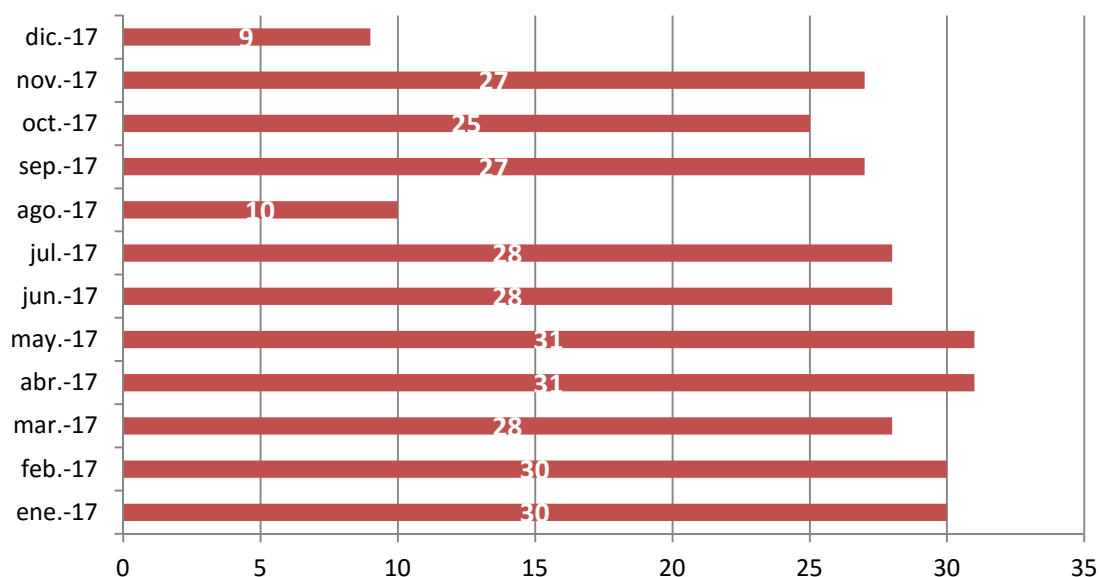
Una vez que la empresa manifiesta interés por contratar o por conocer el funcionamiento con mayor detalle, se concierta una visita. El objetivo es conocer mejor a la empresa: sus necesidades de personal, instalaciones, metodología de trabajo y todo aquello que sea relevante de cara a asesorarle sobre perfiles profesionales y las modalidades de contratación más acordes.

En términos numéricos se han realizado 152 visitas a empresas, consiguiendo una participación de 177¹ empresas aragonesas que han formalizado un contrato en 2017.

3.2 Captación y gestión de ofertas de empleo

En el 2017 se han captado y gestionado 304 ofertas de empleo. La entrada de ofertas se mantiene constante a lo largo del año, salvo los meses de agosto y diciembre, coincidiendo con periodos vacacionales.

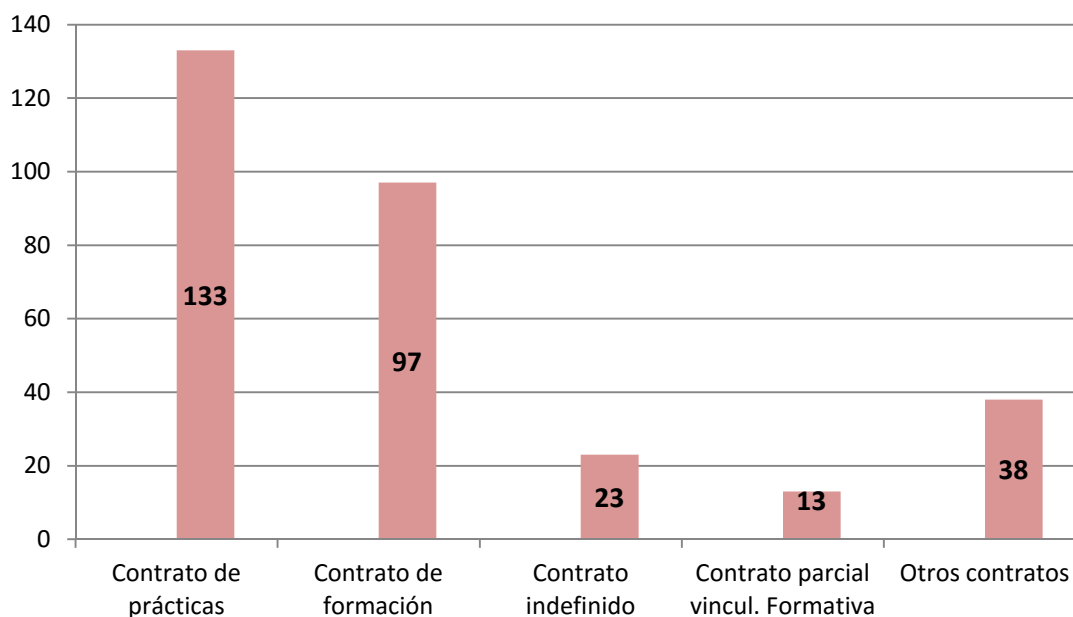
Ofertas de empleo mensuales



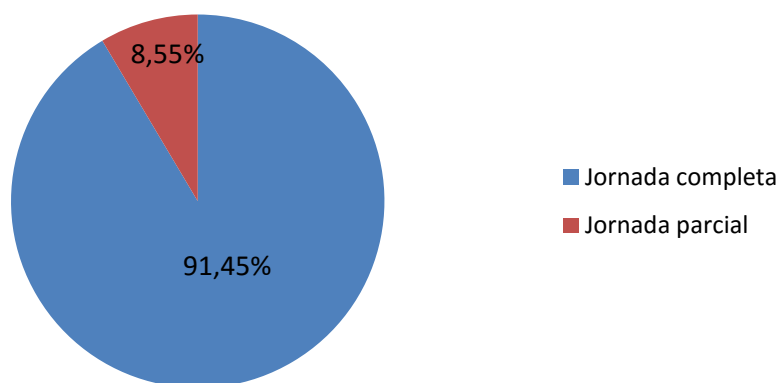
Siguiendo la tónica de otros años, la mayoría de ofertas corresponden a contratos de jornada completa. En atención a la modalidad contractual, el 75,6% han correspondido a contratos formativos, tanto en prácticas como de formación y aprendizaje. Se han incrementado las ofertas vinculadas a contratos indefinidos, contratos a tiempo parcial con vinculación formativa y los contratos eventuales por circunstancias de la producción.

¹ Ver Anexo 1: listado de empresas contratantes.

Ofertas por modalidad contractual

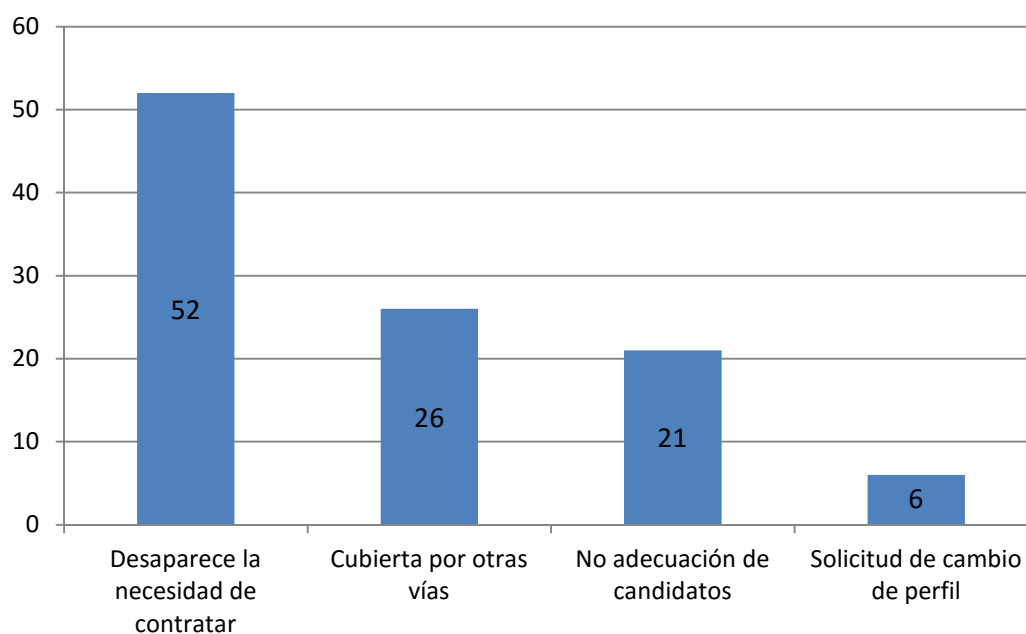


Ofertas por tipo de jornada



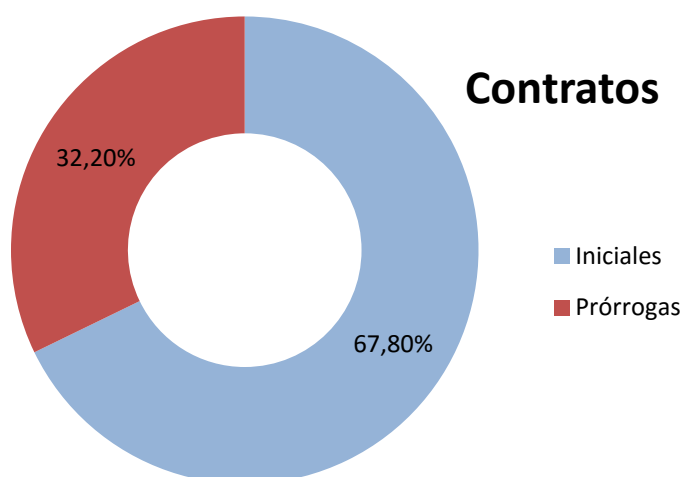
A fecha 31 de diciembre de 2017, 25 de las ofertas siguen en proceso (la empresa aún no ha tomado ninguna decisión respecto a la contratación). De las 279 ofertas que se han cerrado, el 62,3% han derivado en la contratación de un usuario del Plan FIJA (frente a un 51% del año anterior). Las causas por las que 105 ofertas no han culminado en una contratación se reflejan en el gráfico siguiente:

Causas ofertas sin contrato



4. INSERCIÓN LABORAL

Se han formalizado un total de 323 contratos de trabajo, de los que 219 corresponden a contratos iniciales y 104 prórrogas de contratos.



4.1 Contratos iniciales

Desde los inicios del plan, se ha promovido la incorporación en el mercado de trabajo de los jóvenes más desfavorecidos y con mayores dificultades de acceso, los jóvenes con baja cualificación. El contrato de formación y aprendizaje ha permitido cualificar profesionalmente a miles de jóvenes que han pasado por el programa. Es así como el Plan FIJA se ha convertido en un referente en materia de formación profesional dual.

En 2017 se han formalizado 102 contratos de formación, que representan el 46,6% de la contratación, lo que supone un incremento de 4 puntos porcentuales respecto al año anterior. A pesar de este repunte, es importante remarcar la insuficiente oferta formativa para poder celebrarlos, sobretodo en ocupaciones ligadas a la industria. Es importante apostar por la formación dual por dos motivos fundamentales:

- Las empresas empiezan a tener problemas para cubrir determinados puestos de trabajo, como por ejemplo fontaneros, electricistas, climatizadores, mantenedores industriales, torneros, mecánicos, soldadores, etc, y los contratos de formación serían un adecuado vehículo para dar entrada a trabajadores y cualificarlos.
- Los contratos de formación permiten el acceso al mundo laboral a los jóvenes con baja cualificación.

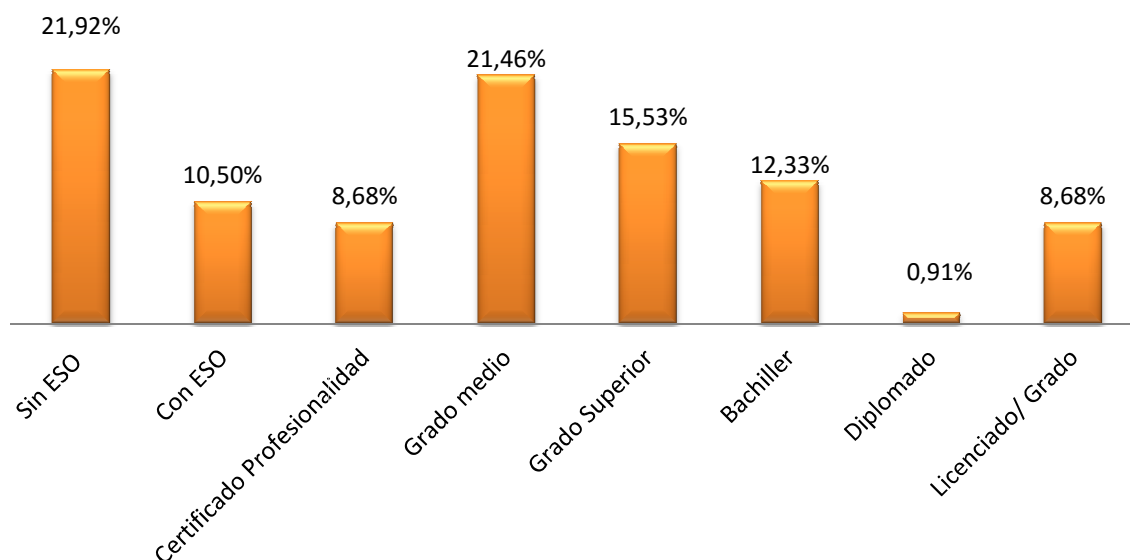
El segundo puesto lo ocupan los contratos en prácticas, con 60 formalizados. Éstos permiten la entrada en el mercado de trabajo a jóvenes con formación profesional que carecen de experiencia laboral en las ocupaciones en las que se han formado.

Los contratos indefinidos también se han incrementado en casi 3 puntos porcentuales respecto al 2016.

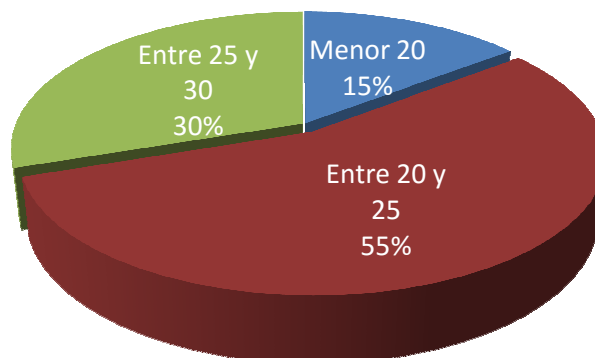
C. FORMACION	102	46,58%
C. PRACTICAS	60	27,40%
C. INDEFINIDO	17	7,76%
C. PARC VIN- FORMA	9	4,11%
C. EVENTUAL	24	10,96%
C. INTERINIDAD	2	0,91%
C. OBRA Y SERVICIO	5	2,28%
TOTAL	219	100,00%

El nivel formativo de los contratados está directamente relacionado con los tipos de contratos que se han formalizado; los jóvenes sin cualificación profesional acceden a través del contrato de formación y aprendizaje, y los que poseen formación profesional (ciclos formativos y estudios universitarios) se han incorporado al mercado laboral a través del contrato en prácticas. El resto de modalidades contractuales corresponden a ambos perfiles. De acuerdo a la gráfica que se muestra a continuación, el 44,75% de los insertados carecen de estudios de índole profesional.

Contratados iniciales por nivel de estudios

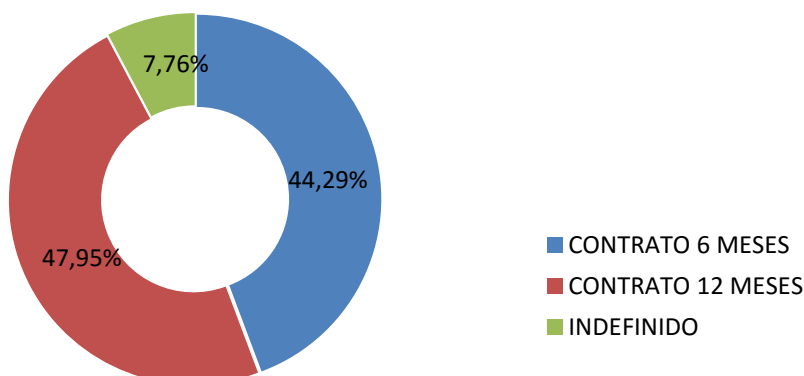


Los jóvenes contratados son mayoritariamente hombres (el 59% frente al 41% de mujeres) y pertenecientes al tramo de edad entre los 20 y 25 años (mantienen la proporción respecto al perfil de los jóvenes inscritos).

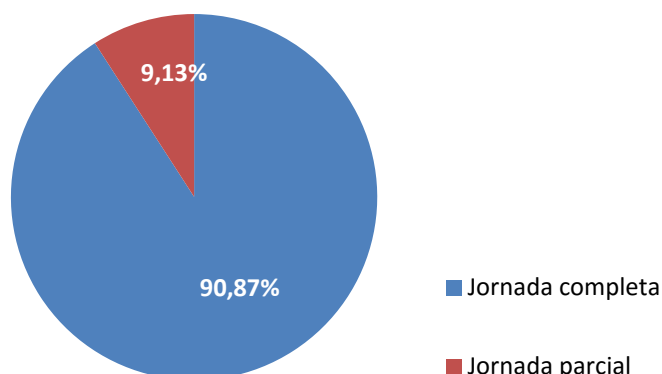


En cuanto a la duración de los contratos iniciales, casi la mitad han sido formalizados por un periodo inicial de 12 meses.

Duración contratos iniciales



Además, la mayoría se han formalizado a jornada completa.



Las ocupaciones con mayor volumen de contratación han sido: camareros y cocineros, empleados administrativos, peluqueros y mecánicos de automoción.

Los contratos se reparten equilibradamente entre el sector industrial y el de servicios, con una mayor variedad de ocupaciones dentro del industrial. Las ocupaciones del sector industrial (soldadores, fabricación mecánica, mantenimiento industrial, etc) han sido tradicionalmente ocupaciones masculinas y hoy en día se sigue manteniendo esa tendencia. Las mujeres eligen y son contratadas prioritariamente en ocupaciones ligadas al sector servicios, donde la brecha entre hombres y mujeres es menor.

En la tabla se muestran el número de contratos formalizados por ocupaciones.

CONTRATOS POR OCUPACIONES	Nº INICIALES
CAMARERO/ COCINERO	47
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	24
PELUQUERO/ESTETICISTA	21
MECANICO AUTOMOCION	20
MANTENEDOR INDUSTRIAL	17
DEPENDIENTE DE COMERCIO	16
INGENIERO	11
SOLDADOR	10
FABRICACIÓN MECÁNICA	8
ALMACENERO	6
TORNERO	4
CHAPISTA PINTOR	3
ARTES GRÁFICAS	3
DELINEANTE	3
ELECTRICISTA	2
ALBAÑIL	2
OTRAS OCUPACIONES	22
TOTAL	219

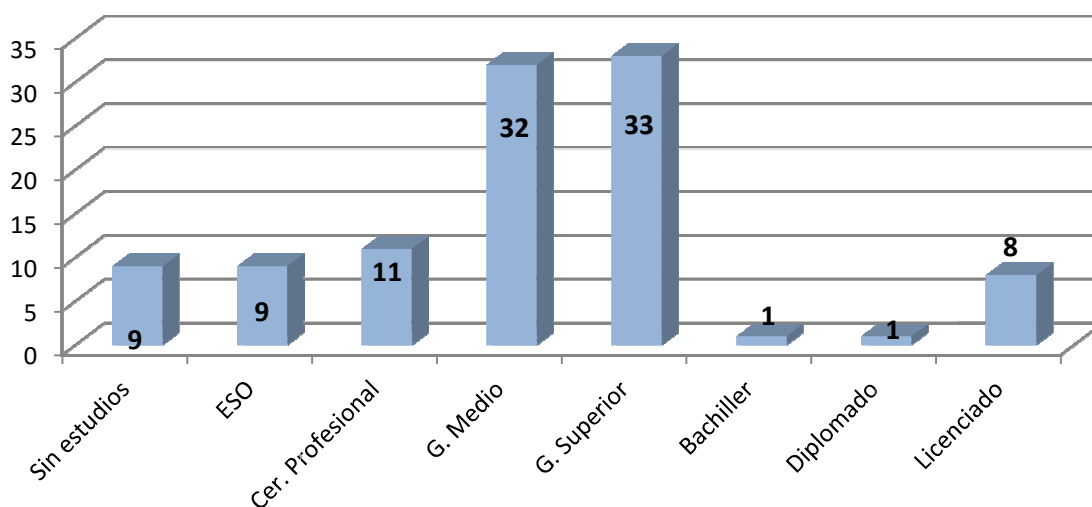
4.2 Prórrogas de contratos

A lo largo del año se han formalizado 104 prórrogas de contrato.

La mayoría de las prórrogas han correspondido a jóvenes con formación profesional. Esto es así porque corresponden a contrato en prácticas, que en su mayoría tienen una duración inicial inferior al contrato de formación (con una duración de un año). Así, en el periodo de un año, se formalizan más prórrogas del contrato en prácticas.

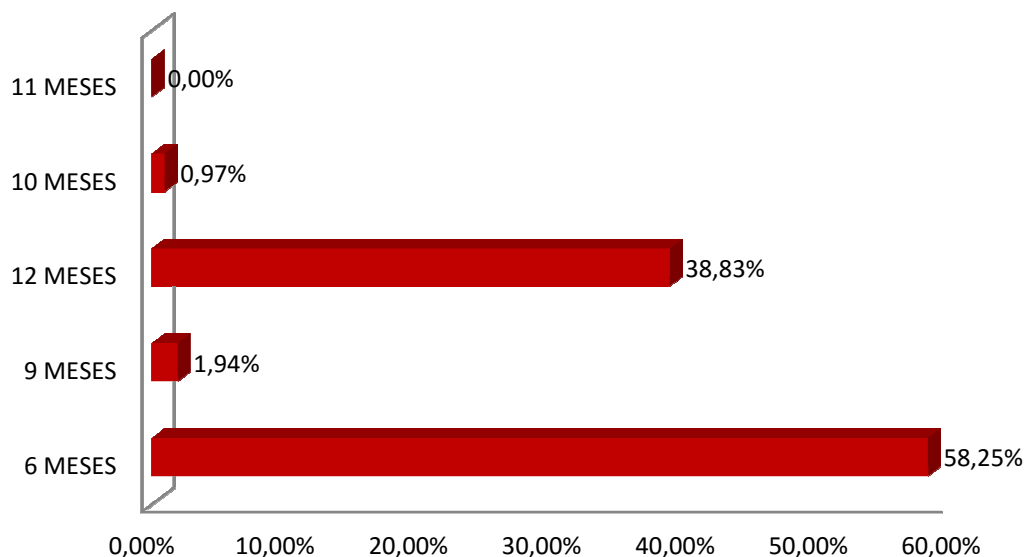


Estudios de los prorrogados



La duración oscila, mayoritariamente, entre los 12 y 6 meses.

Duración de las prórrogas



A continuación se adjunta una tabla de las ocupaciones en las que se han formalizado las prórrogas.

PRÓRROGAS POR OCUPACIONES	NÚMERO
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	15
PELUQUERO/ESTETICISTA	10
MECANICO AUTOMOCION	10
ALMACENERO	6
INGENIERO	6
CAMARERO/COCINERO	5
SOLDADOR	4
ELECTRICISTA	4
FABRICACIÓN MECÁNICA	4
DEPENDIENTE DE COMERCIO	3
MANTENEDOR INDUSTRIAL	3
DELINEANTE	3
INFORMATICO	3
CARPINTERO DE MADERA	2
CARPINTERO METALICO	1
CALDERERO	1
CHAPISTA PINTOR	1

CLIMATIZADOR	1
TORNERO	1
MATARIFE	1
CARROCERO	1
OTRAS OCUPACIONES	19
TOTAL PRÓRROGAS	104

5. SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN LABORAL

Cuando se ha confirmado el interés por ambas partes de formalizar el contrato, éstos disponen de un tutor en el plan que hará el seguimiento, apoyando tanto al joven como a la empresa con el objetivo de buscar el buen fin de la relación laboral.

Así mismo, se ofrece un servicio de asesoramiento para formalizar el contrato, sobre todo cuando se trata de los de formación y aprendizaje, dirigido tanto a las empresas como a sus gestorías.

La intensidad de la labor tutorial va a depender del perfil del joven (nivel de cualificación, experiencia laboral, etc) así como del tiempo que lleve trabajando en la empresa.

En los primeros días resulta clave realizar la acogida en la empresa (empresario y/o tutor del joven) y del trabajador. Si la empresa formaliza un contrato de formación y aprendizaje, el objetivo es sensibilizar, informar y prestar asistencia a los tutores de empresa. Se les hace entrega, si se considera oportuno, de los siguientes documentos:

- Guía didáctica del tutor de empresa
- Ficha de identificación de contrato
- Manual de acogida en la empresa
- Cuaderno de seguimiento laboral

La acogida del joven se realiza de forma personalizada y comprende los siguientes aspectos:

- Presentación del servicio de tutorización
- Información de carácter laboral
- Relación empresa-tutor-centro

- Ficha de identificación del contrato

La acción tutorial constituye un elemento clave para dotar de cohesión a los procesos de formación e inserción laboral del joven. Además de coordinar entre centro-empresa su cualificación, el tutor favorece el buen fin del contrato formativo, aconsejando y asesorando tanto a la empresa como al joven trabajador.

Las acciones de seguimiento laboral y apoyo tutorial se han llevado a cabo con 437 participantes, que son los jóvenes que han estado contratados en el periodo (resultado de sumar a los 219 con contrato inicial formalizado en 2017, los 218 jóvenes cuyos contratos fueron formalizados anteriormente y han seguido en vigor).

CONTRATOS TUTORIZADOS POR OCUPACIONES	INICIALES 2017	ANTERIORES 2017	TOTALES
CAMARERO/COCINERO	47	27	74
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	24	39	63
PELUQUERO/ESTETICISTA	21	26	47
MECANICO DE AUTOMOCION	20	20	40
MANTENEDOR INDUSTRIAL	17	14	31
DEPENDIENTE DE COMERCIO	16	12	28
INGENIERO	11	9	20
SOLDADOR	10	5	15
FABRICACIÓN MECÁNICA	8	9	17
ALMACENERO	6	14	20
TORNERO	4	6	10
CHAPISTA PINTOR	3	4	7
OPERARIO ARTES GRÁFICAS	3	1	4

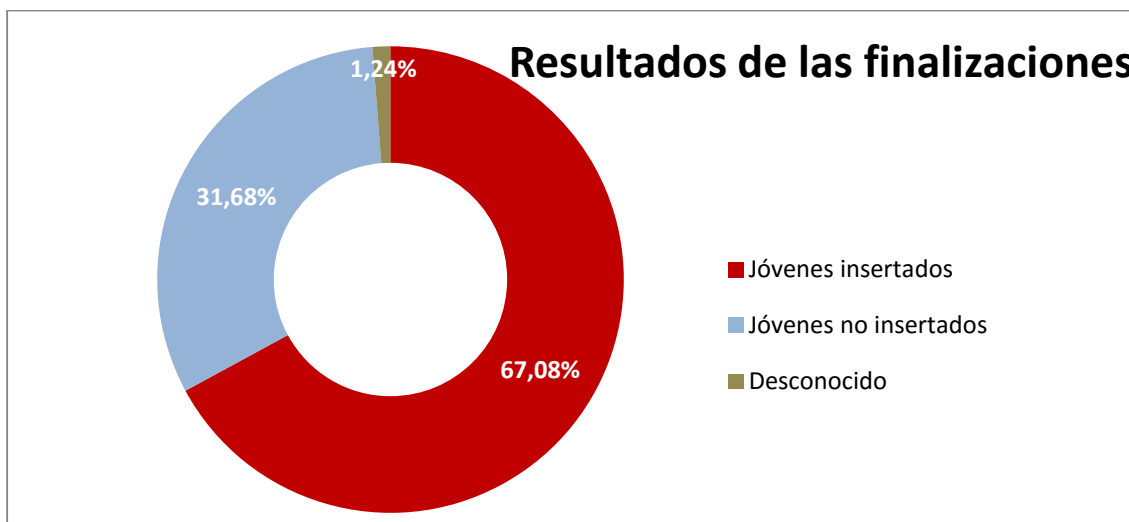
DELINEANTE	3	-	3
ELECTRICISTA	2	9	11
ALBAÑIL	2	-	2
QUÍMICO INDUSTRIAL	-	3	3
TAPICERO	-	2	2
INFORMÁTICO	-	2	2
PROGRAMADOR AUTÓMATAS	-	4	4
OTRAS OCUPACIONES	22	12	34
TOTAL	219	218	437

6. FINALIZACIONES DE CONTRATO

Han finalizado 161 contratos a lo largo de estos 12 meses. El promedio de duración de los contratos antes de su finalización ha sido de 15,58 meses.

FINALIZACIONES POR OCUPACIONES	
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	29
CAMARERO/COCINERO	24
MECANICO AUTOMOCION	18
PELUQUERO	14
ALMACENERO	10
MANTENEDOR INDUSTRIAL	9
DEPENDIENTE DE COMERCIO	7
SOLDADOR	6
TORNERO	6
ELECTRICISTA	5
INGENIERO	5
QUIMICO INDUSTRIAL	4
CHAPISTA PINTOR	2
CARPINTERO METALICO	2
CLIMATIZADOR	2
FABRICACION MECÁNICA	2
OTROS	16
TOTAL	161

Respecto al resultado, la mayoría de los jóvenes que han finalizado su contrato acogido al Plan FIJA han seguido trabajando en la misma empresa y en la misma ocupación.



Las causas por las que los jóvenes no han continuado en el mercado laboral nada más terminar su contrato acogido al plan fija atienden principalmente a tres motivos:

1. Disminución de la carga de trabajo en las empresas, no pudiendo asumir los costes de la nueva contratación.
2. Descontento de la empresa con el rendimiento del trabajador, ya sea por falta de aptitud o actitud.
3. El joven no desea continuar trabajando.

7. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Los datos cuantitativos del programa (número de jóvenes y empresas participantes cada año, contratos formalizados, jóvenes tutorizados, etc) nos ayudan a conocer la dimensión del mismo, complementándolos con el análisis de otros datos de carácter cualitativo: perfil sociolaboral de los participantes, fidelización de empresas, tipología y duración de contratos, etc.

En este sentido, también es fundamental dirigirnos directamente a los beneficiarios para conocer su satisfacción y cómo valoran la prestación del servicio. Es por ello que desde el Plan FIJA se realizan cuestionarios de satisfacción a 3 tipos de usuarios: jóvenes participantes, jóvenes contratados y empresas contratantes.

Resultados de satisfacción de los jóvenes participantes

La encuesta se realiza al término de la primera sesión de información e inscripción. Es una encuesta sencilla, pensada para que la pueda rellenar cualquier usuario.

1. ¿Cómo valoras el trato recibido por el tutor/orientador?
Puntuación: 9,81 sobre 10.
2. ¿Cuál es tu opinión sobre la explicación del funcionamiento del servicio?
Puntuación: 8,91 sobre 10.
3. ¿Te han quedado dudas sobre lo que se te ofrece?
Puntuación: 9,43 sobre 10.
4. ¿Qué te han parecido las preguntas que te ha realizado el orientador?
Puntuación: 9,57 sobre 10.

Resultados de satisfacción de los jóvenes contratados

A los jóvenes que han firmado un contrato a través del Plan, se les remite una encuesta a los 15 días del inicio del contrato para conocer los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál ha sido la utilidad de nuestros servicios para tu inserción laboral?
Puntuación: 9,2 sobre 10
2. ¿Qué te ha parecido la información proporcionada por el plan sobre las ofertas de empleo?
Puntuación: 9 sobre 10
3. ¿Cómo valoras nuestra disponibilidad para atenderte?
Puntuación: 9,5 sobre 10
4. Antes de aceptar el trabajo, ¿qué nivel de conocimiento tenías de las condiciones?
Puntuación: 7,8 sobre 10

5. ¿Cuál es tu valoración sobre el apoyo que has recibido por la empresa y/o tus compañeros?

Puntuación: 9,1 sobre 10

El 100% de los encuestados recomendaría nuestro servicio a otros jóvenes.

Resultados de satisfacción de las empresas contratantes

A los 15 días de formalizar el contrato, a las empresas contratantes se les encuesta sobre los siguientes ítems:

1. ¿Cómo valora la información proporcionada sobre el funcionamiento del servicio?

Puntuación: 8,98 sobre 10

2. ¿Qué le ha parecido la disponibilidad del personal que le ha atendido?

Puntuación: 9,2 sobre 10

3. ¿Qué le ha parecido la adecuación de los candidatos?

Puntuación: 8,4 sobre 10

4. ¿Qué opinión tienen del plazo de respuesta en la gestión de ofertas?

Puntuación: 8,6 sobre 10

5. ¿Cómo valora en términos generales el servicio recibido?

Puntuación: 9,1 sobre 10

Todas las empresas consultadas volverían a utilizar nuestros servicios.

8. BALANCE GLOBAL

8.1 Respuesta social

El Plan FIJA es un referente en materia de empleo juvenil y formación dual en Aragón. La pervivencia a lo largo de 18 años ha propiciado un efecto multiplicador en el conocimiento que tienen del mismo tanto los propios jóvenes como las entidades

relacionadas con éstos: institutos, asociaciones juveniles, oficinas de empleo, orientadores, etc.

Cada año son más de 1.000 los nuevos jóvenes que se interesan e inscriben en el programa. A éstos hay que sumar los jóvenes inscritos en años anteriores que están en desempleo y siguen requiriendo de los servicios para la búsqueda de empleo.

Desde los inicios, 19.087 jóvenes han acudido al programa a solicitar información. De éstos, han decidido inscribirse y participar 15.478 jóvenes.

En cuanto al perfil de los participantes, el 62,8% son varones y el 37,2% mujeres. El porcentaje de varones siempre ha sido superior, acortándose la diferencia entre sexos en los últimos años.

Por nivel de estudios, el 57,74% no ha superado el nivel educativo Graduado E.S.O. A pesar de la baja cualificación del participante medio, cada año el nivel de estudios de los interesados es superior.

8.2 Respuesta empresarial

Más de 11.200 empresas aragonesas han sido informadas de la existencia y funcionamiento del plan, realizando visitas a 4.320 para informarles y asesorarles antes de tramitar las ofertas de empleo.

Fruto de estos contactos, tanto telefónicos como presenciales, se han gestionado más de 3.300 ofertas de empleo (solicitando uno o varios puestos de trabajo en cada una de ellas).

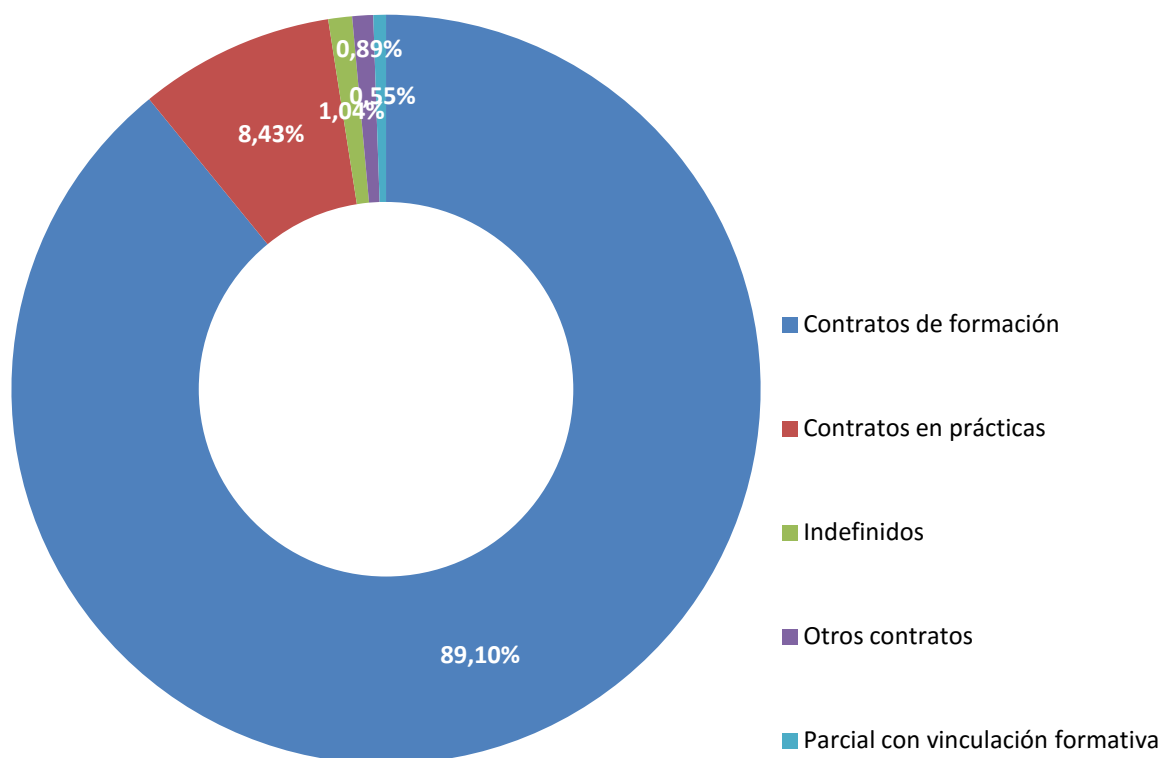
A 31 de diciembre de 2017, el número de empresas que ha contratado a través del Plan Fija es de 1.600 empresas. Fruto de la labor de difusión y prospección, cada año sumamos en torno a 100 empresas nuevas contratantes, que suponen en torno al 50% de las empresas contratantes cada año (el otros 50% son empresas que ya han contratado en anteriores ocasiones).

Analizando los subsectores a los que pertenecen las empresas contratantes, los más importantes son: siderometalúrgico, automoción, comercio, madera, peluquería y hostelería.

8.3. Inserción laboral

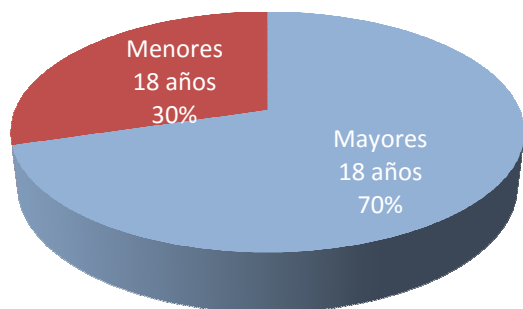
En términos de contratación se han formalizado 5.059 contratos, de los que el 68,7% corresponde a contratos iniciales y el 31,3% a prórrogas de contratos.

De los contratos iniciales, 3.098 a través del contrato para la formación y el aprendizaje (89% del total), 293 a través del contrato en prácticas, 36 del indefinido y 19 de tiempo parcial con vinculación formativa y 31 otros contratos.

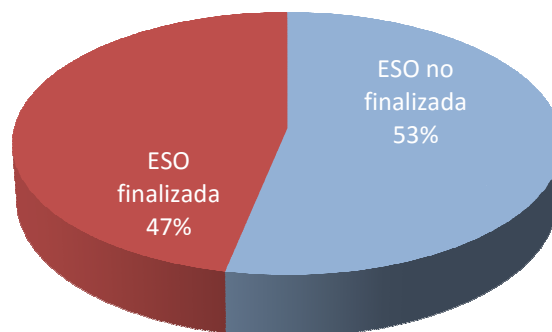


Desde 1.999 se han insertado laboralmente 3.477 jóvenes, en más de 1.600 empresas contratantes y formalizándose 5.059 contratos. La mayoría de jóvenes contratados presenta baja cualificación, no llegando a finalizar la Escolaridad Secundaria Obligatoria, con poca o ninguna experiencia laboral y con escasas habilidades personales y profesionales.

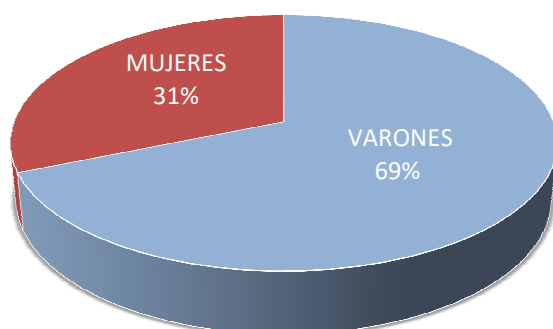
Contratados por edad



Nivel escolaridad obligatoria



Contratados por sexo



Los sectores donde más contratos se han formalizado son metal, comercio, automoción, madera, hostelería y peluquería.

CONTRATOS POR OCUPACIONES	NÚMERO
DEPENDIENTE DE COMERCIO	339
CAMARERO	270
SOLDADOR	252
MECANICO DE AUTOMOCIÓN	251
ELECTRICISTA	244
CARPINTERO METALICO	232
FONTANERO	220
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	219
PELUQUERO	218

CARPINTERO DE MADERA	190
DEPENDIENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	171
ARTES GRAFICAS	168
CHAPISTA PINTOR	160
CALDERERO	106
TORNERO	76
ALMACENERO	51
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	40
PANADERO	33
ALBAÑIL	30
OPERARIO DE MAQUINA PARA CONFECCION COLCHONES	24
INGENIERIA	20
FABRICACION MECÁNICA	17
MAQ. CONFECCION INDUSTRIAL	14
CARROCERO	13
PLANCHADOR	12
MATARIFE	10
OPERADOR DE LOGISTICA	7
INFORMATICO	6
CLIMATIZADOR	4
DELINEANTE	4
DISEÑO GRÁFICO	4
ELECTRONICO	4
QUÍMICO	4
EDUCADOR INFANTIL	3
OTROS	61
TOTAL	3477

9. CONCLUSIONES

El funcionamiento a lo largo del tiempo del Plan FIJA como servicio de empleo especializado en el colectivo juvenil ha propiciado el conocimiento y participación de sus actores beneficiarios, jóvenes y empresas. Así mismo, ha permitido establecer una red de contactos estable y de colaboración permanente con entidades relacionadas con los mismos, haciendo del programa un referente en materia de empleo juvenil y formación dual a todos los niveles.

Año tras año el número de jóvenes que participan en el programa se mantiene estable, sumando a los más de 1.000 nuevos jóvenes que se inscriben, los inscritos en años anteriores que siguen recibiendo orientación, participando en procesos de selección e incorporándose al mercado de trabajo.

Todo ello no sería posible sin la participación de las empresas asentadas en Aragón, que son las verdaderas generadoras del empleo. Una parte importante del servicio se centra en la difusión del programa entre las empresas, detectando sus necesidades, asesorando sobre diferentes modalidades de contratación, gestionando las ofertas de manera eficiente y diligente, y tutorizando la contratación. La confianza generada a lo largo de los años permite que anualmente en torno a 100 empresas contraten por primera vez a través del servicio, a las que hay que sumar otras tantas empresas que ya han contratado en ocasiones anteriores – fidelizadas-.

El alcance del programa se tiene que analizar considerando tanto los datos cuantitativos como cualitativos, debido a su importante impacto no sólo en términos económicos sino fundamentalmente sociales.

INDICADORES 2017	OBJETIVO	ALCANZADO
Jóvenes inscritos y orientados	>=800	1.194
Ofertas de empleo gestionadas	>=250	304
Contratos formalizados	>=180	219+104
Jóvenes contratados tutorizados:	>=350	437
Porcentaje de inserción laboral de las finalizaciones:	>=50%	67,08%

Respecto al 2016, este año se ha incrementado ligeramente la cifra de jóvenes inscritos, aumentando también el porcentaje de mujeres, de menores de 25 respecto al tramo de 25-29, así como el de jóvenes sin estudios profesionales, cuya cifra se ha incrementado 8 puntos porcentuales respecto al año anterior (el 61,22% de los jóvenes inscritos en 2017).

Este incremento es debido a que los jóvenes sin cualificación son los que siguen presentando mayores dificultades de cara a su inserción laboral. A lo largo de los años hemos comprobado que el contrato de formación y aprendizaje no sólo es el vehículo idóneo para cualificar y poner en valor a estos jóvenes, sino que además la mayoría ha seguido en el mercado laboral en la misma ocupación en la que se formaron. Desde los inicios del Plan se ha promovido de forma muy especial esta modalidad contractual, avalándonos los más de 3.000 jóvenes insertados con este contrato en más de 40 ocupaciones.

En 2017 se han formalizado 102 contratos de formación iniciales, que representan el 46,6% de la contratación anual, lo que supone un incremento de 4 puntos porcentuales respecto al año anterior. A pesar de este repunte, es importante remarcar la insuficiente oferta formativa para poder celebrarlos, sobretodo en ocupaciones ligadas a la industria.

A pesar de la elevada tasa de desempleo juvenil, se sigue sin poder cubrir ofertas de empleo en ocupaciones que actualmente están muy demandadas. Promover la puesta en marcha de programas formativos en modalidad dual que dieran respuesta a estas necesidades sería la puerta de entrada de muchos jóvenes en el mercado de trabajo. A lo largo del 2017 se han dejado sin atender ofertas de empleo dirigidas a este colectivo por falta de oferta formativa, en especial en las ocupaciones de mecánico de automoción, electricista, fontanero, tornero-fresador, carpintero de madera, operario de artes graficas, etc.

Después de los contratos de formación, el segundo puesto lo ocupan los contratos en prácticas, con 60 contratos iniciales celebrados. A lo largo del presente año los jóvenes con formación profesional, en especial ciclos de grado medio y superior, han presentado un buen nivel de inserción. Los contratos en prácticas les han permitido entrar en el mercado de trabajo, adquirir experiencia laboral y, en una inmensa mayoría, continuar trabajando con otro contrato más estable en la misma empresa.

En 2017 también se ha incrementado la contratación indefinida inicial a través del contrato indefinido de apoyo a emprendedores, con una buena acogida entre los empleadores, pasando de 9 contratos celebrados en 2016 a 17 en el presente año.

A pesar de que los resultados alcanzados nos animan a ser optimistas, es necesario seguir trabajando por el colectivo juvenil en general y, en especial, por los de baja cualificación. Promover y fomentar el compromiso de las empresas es crucial. En este sentido es clave dar un impulso a los contratos de formación y aprendizaje, revisando y ampliando la oferta formativa disponible.

Para aquellos que tienen formación profesional, la falta de experiencia es el principal handicap para la entrada en el mercado de trabajo. El contrato en prácticas les permite trabajar en lo que se han formado, poniendo en valor la cualificación alcanzada y adquiriendo experiencia laboral.

Anexo 1

EMPRESAS CONTRATANTES AÑO 2018

AUTO ALSAY SL

ACCESORI MACHINE AGRICOLE ESPAÑA SL

ACEROS YSAMCO SL

AFICHE VISUAL SL

AGRICOLA DEL JALON SA

AGROGAIA SL

AGROPECUARIA DEL VALLE DEL EBRO SC

AGUAS PANTICOSA SA

ALBAREDA Y ESTEBAN SL

ALBERT ARTERO SL

ALEGRE COMPONENTES AGRICOLAS E INDUSTRIALES SL

ALEJANDRO PELUQUEROS SL

ALMAQ SA

AMFORA DORADA DE MERCURIO SL

ANA CARMEN RIPOLLES NAVARRO

ANA SILVIA LACRUZ CEBOLLERO

ANTONIO IZQUIERDO BUISAN

APILCHRIS, S.L.

ARAGONESA DE CLIMATIZACIÓN, ENERGIA Y SERVICIOS SL

ARAGONESA DE GRUAS HIDRAÚLICAS Y SERVICIOS DE RECICLAJE SC

ARAGONESA DE VEHICULOS SA

ARETRES SL

AUTO ALSAY SL

AUTO RESTAURACION PLAZA SL

AUTOMATIZACION Y CONTROL EMPRESARIAL SA (ACESA)

AUTOMOVILES ARTAL SL

AZOQUE 39, SL

BAKERY DONUTS IBERIA SAU

BALLANO CALVO SL

BEATRIZ YAGO PELEGRÍN

BERDIEL MANUTENCION SL

BODEGAS AÑADAS SA

BORAGO PRIOR SCL

BTV SL

BYNSA MASCOTAS SL

CAFÉ Y NATA SL

CALADERO SL

CALDERERIA Y ENERGIA SOLAR SL

CALZADOS DIMON'S SA

CANDELARIAA 2012 SL

CARINIANA LEGALIS SL

CARITA BONITA ROPA Y COMPLEMENTOS HUESCA SL

CARMELO PASTOR PINA SLU

CARRETIILLAS ELEVADORAS SG LIFT SLU
CASTDIVAN SL
CB ARAGONESA GESTION ADMINISTRATIVA SL
CELULOSA FABRIL SA
CHEMIK TARAZONA SL
CHOCATECA SL
COMERCIAL ARAGONESA GAMA SL
CORRALES DE COLETAJE SL
COSMAR PELUQUEROS SL
DESMO GOYA SL
DRACE INFRAESTRUCTURAS SA
EBRO PARTS SL
ECOPLAZA 28, SL
ECORACINGBIKES HISPANIA SL
EIMAN ELECTRICIDAD, INSTALACION Y MANTENIMIENTO SL
ENGUITA CONCESIONARIO SL
ESTAMPACIONES METALICAS EPILA SA
ESTANTERIAS JOMASI SL
ESTUDIOS Y PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES 2012 SLU
EUROGAN SL
EXPOMAQUINARIA IRC SL
FABRA SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SL
FELIX GONZALEZ ALVOCH
FERRETERIA ARIES SA
FRANCISCO JOSE VILLUENDAS MARTIN
FRANCOMICHEL SL
GASTRO EL JARDIN DE JORGE SL
GESCONE GESTION GLOBAL SL
GESTORIA ADMINISTRATIVA DOMINGUEZ SLP
GOTOR LIMPIEZA DE DESAGUES SL
GRAFICAS Z SL
GRUPO METALGRÁFICO SA
HAP JET WASH SL
HELENA Y ESTHER SL
HISPANO UTIL SL
HNTTOOLS SL
HOSDECORA SOLUCIONES HOSTELERAS SL
HOTELERA MULARROYA SL
IMPLASER 99 SLL
INDUSTRIAS MARJO SL
INGENIERIA Y CLIMATIZACION ZARAGOZA SL
INGER COMPONENTES SA
INSPECCION Y CONTROL DE INSTALACIONES SA
INSTALACIONES D&J SL
INSTEMAC SC
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES AUTOMATIZADAS SLU

INTERNACIONAL CASING PRODUCTS SLU
ISABEL SANJUAN PERTUSA
JIT HANDLING SL
JORGE VILLARROYA CAPABLO
JOSE GISTAU SL
JOSE MANUEL OLMOS VIDAL
LABORATORIO ENSAYOS METROLÓGICOS SL
LACASA HUESCA, SL
LAFTUR SL
LESMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS SL
M ^a ASUNCIÓN CEBOLLADA LOPEZ
M ^a ASUNCIÓN SARRADO GALÁN
M ^a CARMEN URBANO Y OTRA CB
M ^a LUZ MARTIN DIAZ
M ^a PILAR ABIZANDA TOYAS
M ^a PILAR ALONSO AZNAR
MAGNA AUTOMOTIVE SPAIN SAU
M ^a LUZ MARTIN DIAZ
MANN HUMMEL IBERICA SA
MARIA BEGOÑA LOPEZ BAQUEDANO
MARIA EUGENIA PIRLA MORED
MARIA INMACULADA GRACIA GRACIA
MARIA SALONES DE BELLEZA SL
MARIA VILLAR JIMENEZ GARCIA
MARIA YUS SL
MARIO FORTUNADO ROVERES
MARTA OLGA MARTIN GROS
MECANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO JOMAR SL
MECANIZACION Y MANTENIMIENTOS JOMAR SL
METALICAS GARCU SL
MIASA ZUERA SL
MOLDES CENTROVIA SL
MONASTERIO DE PIEDRA SA
MOTIX AUTOMOCION SL
MOTORTRANS SA
MOVICONTROL ELECTRONICA SL
NEUMATICOS CLAVIJO SL
NEW LINK TRAVEL SL
NOVAPAN SL
OLEKSANDRA FROLOVA
OPER DELICIAS SA
ORTIZ VEHICULOS INDUSTRIALES SL
PANIFICADORA CASTELLANA SA
PASTESANA 2000 SL
PAVIGONE SL
PEDRO VILLAR CARRAMIÑANA

PINTAUTO ARAGON SL
PRONIMETAL SL
RAJUSAN SLU
RAPA CALDERERIA Y MONTAJES SL
RECAMBIOS CORONA SA
RECUPERACION DE RESIDUOS Y CHATARRAS CEBOLLADA SL
RIVASAM INTERCONTINENTAL SA
ROMONT ACTUR SL
SAIM MANTENIMIENTOS SL
SALUD CARS SLL
SANEAMIENTOS Y DECORACIONES TRULLEN SL
SCHULZ IBERICA SA
SERIES Y PROTOTIPOS METALICOS SL
SIN HUELLA 156 SL
SIPEJMA SL
SITIOS SC
SOME SC
SUMINISTROS CARRERA SL
TALLERES HECLAN SL
TALLERES JESUS GALLIZO SL
TALLERES JOSE SANCHEZ SANCHEZ SL
TALLERES R. CAJAL SL
TALLERES SIPE SL
TALLERES Y SERVICIOS CASTAN SL
TALLERES Y SERVICIOS CASTAN SL
TAPIGRAMA SL
TECNOLOGIA MECÁNICA DE PRECISION SEGI SL
TEODORO SANZ GIL
TEREOS & SWEETENERS IBERIA SA
THU2 SPAIN SL
TORRASPAPEL SA
TRIMOLTEC SL
TUCAL INSTALACIONES SL
TULIME SALON DE BELLEZA SL
TUSSEN EXCELLENCE SL
VALAUTOMOCION ZARAGOZA SL
VEHICULOS ARAGON SL
VERONICA ALEXANDRA DELGADO DAMIAN
VILLAR CARRAMIÑANA, PEDRO
WERKHAUS SL SCS
ZAPAR 98 SL
ZORAIDA BETSABE OLCINA GOÑI

